



**REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MALAMBO-ATLANTICO**



Malambo, Atlántico 09 de enero de 2026.

Señora.

LOLY LUZ DE MOYA BALLESTEROS

Asunto: Solicitud de propuesta para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MALAMBO”

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta personería la propuesta para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MALAMBO”

En cumplimiento a lo establecido en los procedimientos contractuales de la personería, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento de identidad (cédula de ciudadanía)
2. Fotocopia de la libreta militar o Certificado de Definición de la Situación Militar (Cuando aplique)
3. Documento que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica (Cuando aplique)
4. Registro Único Tributario - RUT (actualizado con fecha de generación de la vigencia 2023)
5. Formato único hoja de vida debidamente diligenciado en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II.
6. Soportes estudios académicos. Diplomas y/o actas de grado (Cuando aplique)
7. Soportes experiencia laboral. Contratos y/o certificaciones
8. Examen médico pre ocupacional de aptitud laboral con máximo 3 años de expedido (Decreto 0723 de 2013).
9. Certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión.
10. Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas.
11. Certificación de antecedentes judiciales (Policía)
12. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
13. Certificado de responsables fiscales (Contraloría)
14. Certificación bancaria.
15. Declaración juramentada de bienes y rentas.
16. Certificado de REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)

La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que allá lugar, ser entregada en la Oficina en mención antes de cinco (5) días hábiles a partir del recibo de la presente solicitud. Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición de la personería municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MALAMBO-ATLANTICO



La secretaría solicitante se encargará de aportar los siguientes documentos:

- a. Estudio previo con los siguientes soportes:
- b. Certificado de Inexistencia de personal en planta.
- c. Certificado de disponibilidad presupuestal.
- d. Certificado de idoneidad y experiencia.



ABDEL SERJE MIRANDA
Personero Municipal de Malambo